




CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Bioanálisis, Región Veracruz – Boca del Río
II.- La identificación del documento:	5 actas de consejo técnico consistentes en 18 fojas: Acta 101, 4 fojas; Acta 102, 3 fojas; Acta 112, 3 fojas; Acta 114, 4 fojas y Acta 117, 4 fojas.
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, Apellidos, Números de matrículas e información sobre escolaridad de estudiantes que solicitaron bajas Extemporáneas, Cambio de Programa Educativo, Trámite de titulación por promedio e inscripción extemporánea.
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la ley 875 de transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, Fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamiento de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la Elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	17/11/2023 Sesión Extraordinaria 044/2023 Acuerdo CT/139/11/2023VPO/47
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

ACTA DE CONSEJO TÉCNICO

En la ciudad de Veracruz, siendo las 12:00 horas del día miércoles 30 de agosto del 2023 convocados en la Dirección de la Facultad de Bioanálisis los CC. Dra. Alejandra Báez Jiménez, Directora; M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas, Secretaria de Facultad; Dr. Alfonso Alexander Aguilera, Consejero Maestro; Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo, Maestro Integrante; Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres, Maestro Integrante; Dra. María Guadalupe Sánchez Otero, Maestro Integrante; Paulina Muñoz Domínguez; Consejera alumna y Sandra Paola Amaya Domínguez, alumna Consejera de Posgrado integrantes del Consejo Técnico, bajo la siguiente orden del día:

- 1.- Lista de presentes
- 2.- Solicitud de inscripción extemporánea

Alumno	Matrícula
N1-ELIMINADO 271	

La Mtra. Sashenka Bonilla Rojas presenta al H. Consejo Técnico la documentación de los alumnos para que revise y analice los casos de solicitud.

ACUERDOS:

- 1.- La alumna **N2-ELIMINADO 272** manifiesta en su escrito que debido a problemas personales y laborales se vió en la necesidad de dejar sus estudios y trabajar en otro estado además de que durante el tiempo de pandemia no podía acudir a clases regulares ya que trabajaba jornadas acumuladas en el Hospital. Ella requiere de 12 créditos de EE Optativas para concluir sus estudios profesionales.
- 2.- El alumno **N3-ELIMINADO 273** requiere de los créditos de Experiencia Recepcional y Servicio Social para culminar con su formación profesional y dado que en el periodo 202301 se le dio promoción para plaza de Servicio Social, en este momento está ya con carta de aceptación del Laboratorio Estatal de Salud Pública "Dr. Mauro Loyo Sánchez", sin embargo, requiere de estar inscrito de manera oficial.

Se lleva a cabo la revisión de la documentación anexa y al concluir con dicho proceso los integrantes del H. Consejo Técnico no manifiestan inconveniente en el que se continúe el proceso y se envíe toda la documentación a Control Escolar para que si así lo determinen se pueda regularizar la situación de los alumnos.



Facultad de Bioanálisis
Región Veracruz

Sin otro punto que tratar se da por concluida la reunión, siendo las trece horas del día antes mencionado, firmando al calce los que en la misma intervinieron.

INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TÉCNICO

			
Presidente Dra. Alejandra Báez Jiménez Director	Secretario M.M.F. Sashenka Bonilla Rojas	Consejero Maestro Dr. Alfonso Alexander Aguilera	Mtro. Integrante Dra. Teresa de Jesús Lagunes Torres
			
Maestro Integrante Dr. Julián Javier Zamudio Escobedo	Maestro Integrante Dra. Ma. Guadalupe Sánchez Otero	Paulina Muñoz Domínguez Alumna Consejera	Sandra Paola Amaya Domínguez Alumna Consejera Posgrado

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO El Nombre con apellidos y números de matrícula de dos estudiantes, 1 párrafo de 2 renglones por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

2.- ELIMINADO El Nombre con apellidos y número de matrícula de un estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

3.- ELIMINADO El Nombre con apellidos de un estudiante, 1 párrafo de 1 renglón por ser considerado como información reservada de conformidad con el Artículo 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información para el Estado de Veracruz, y con la ley 316 de protección de datos personales en posesión de sujetos obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."